

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	BF/17 011				
Cargo:	Director Regional	Código:	0042	Grado:	18
Ubicación:	Dirección Regional Magdalena				
Fecha de Publicación:	20 de Marzo de 2018				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
4.979.510	12.686.240	41.773.737	79.579.232
7.140.627	19.139.281	51.743.865	80.182.201
7.634.531	19.499.872	52.206.760	84.456.492
7.642.169	19.583.795	52.865.810	85.126.089
7.690.177	22.478.571	57.420.478	85.151.689
8.511.191	32.713.653	57.424.076	85.452.016
10.029.866	32.714.988	57.426.161	85.453.117
12.542.861	33.212.397	57.429.522	85.457.588
12.542.870	36.068.915	57.440.455	85.467.230
12.554.967	36.541.728	57.445.455	85.470.073
12.555.816	36.544.272	63.315.351	85.486.441
12.562.935	36.562.074	72.004.252	92.153.391
12.581.949	36.562.957	72.142.922	92.512.089
12.596.509	39.093.098	72.314.953	1.032.388.270
12.598.016	39.100.685	72.344.212	1.082.840.503
12.624.151	39.643.039	77.032.064	1.140.829.228

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	08 de Abril de 2018	Hora:	8:30 a.m.
Lugar:	Universidad del Magdalena, ubicada en la Carrera 32 No. 22-08 Sector San Pedro Alejandrino, Santa Marta		
Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
3.805.366	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
6.887.146	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
7.143.491	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
12.622.486	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
22.635.475	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
26.637.232	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
32.854.978	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
36.667.011	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
39.045.437	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
39.068.083	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
39.099.706	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
39.100.729	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
49.660.350	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
51.680.010	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
57.414.033	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
72.219.202	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
72.287.305	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
84.451.466	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
84.459.627	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
85.449.900	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
85.452.105	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
1.022.359.293	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
1.079.915.919	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
1.081.788.081	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
1.082.878.891	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
1.082.944.398	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursoicbf@funcionpublica.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.



LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora General